

Quito, marzo 19 del 2019

Señores

ACCIONISTAS CORPMARINEX C.A.

Ciudad,

De mi consideración:

A través del presente comunico a ustedes señores accionistas de CORPMARINEX C.A. el informe de Comisario Revisor correspondiente al año 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución Nº.92.1.4.3.0014 y a los estatutos de la compañía.

Para el desempeño de las funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías. Se me ha exhibido la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas, así como los reportes e informes contables, los mismos que se encuentran llevados conforme a las disposiciones legales correspondientes.

La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General de Accionistas.

La compañía mantiene un procedente Sistema de Control Interno que garantizan la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera. Los valores registrados en la contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que cumplen con las normas, principios contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de estados financieros, reflejando razonablemente su situación financiera.

La compañía ha cumplido con su actividad económica efectuando principalmente la venta de filtros de agua.

La compañía cuenta con un total de activos, pasivos y patrimonio como se refleja a continuación:

ACTIVOS

Activo Corriente	7,454.75
Activo No Corriente	2,284.45
Total de Activo	9,739.20

PASIVOS

Pasivo Corriente	10,863.12
Pasivo No Corriente	-
Pasivo Contingente	-
Total de Pasivo	10,863.12

PATRIMONIO

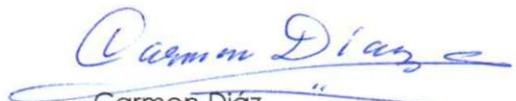
Patrimonio	(1,123.92)
------------	------------

Al terminar el análisis, se concluye que los indicadores aplicados muestran a la empresa en el real entorno de mercado, produciendo ventas, mostrando indicadores y resultados; recomendando a la administración no desmayar en la consecución de

los objetivos propuestos para el presente año, a fin de que la compañía obtenga utilidad.

Reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,



Carmen Díaz
Comisario
Mat.: 3721